



Universidad Nacional de Lanús Resolución de Consejo Superior

RC- 219 - 2024 - UATACS-SAJI #UNLa

16/10/2024

Remedios de Escalada

Auspiciar y declarar de Interés Institucional el “Libro Memorias de Aromas y Sabores - Historias, Anécdotas y Recetas – Programa UPAMI

VISTO, el EXP-2400-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa, correspondiente a la 8ª Reunión del Consejo Superior 2024, EXP-2353-2024-AME-DDME-SAJI#UNLa de fecha 25 de septiembre de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, entre los fines de la Universidad Nacional de Lanús se encuentran realizar seminarios permanentes y otras acciones que promuevan y fortalezcan la vinculación entre la Academia, la ciencia y la política pública;

Que, el Departamento de Salud Comunitaria eleva la propuesta para auspiciar y declarar de Interés Institucional el “Libro Memorias de Aromas y Sabores - Historias, Anécdotas y Recetas – Programa UPAMI resultado de una recopilación de narrativas de personas mayores que concurren al Taller de Gastronomía, coordinado por el profesor Manuel Vide en el marco del Programa UPAMI desarrollado en el CEPEM (Centro de Personas Mayores);

Que, este libro es una producción colectiva elaborada por las personas mayores que concurren al Taller de Gastronomía, coordinado por el profesor Manuel Vide, docente, chef y escritor y se enmarca en lo declarado por la Convención de los Derechos de las Personas mayores que promueve la participación, los procesos de integración comunitaria, la educación y la oportunidad de compartir conocimientos y experiencias con personas de distintas edades. Con esta ideología, promoviendo el envejecimiento activo, participativo y con derechos iniciamos en el año 2005 un espacio de promoción y desarrollo para hacer efectivos los derechos de las personas mayores;



Que, este libro forma parte del Programa UPAMI, que en el año 2019 se constituye como Taller de Gastronomía e Identidad a cargo de Manuel Vide quien inició la recopilación de las narrativas que constituyen este libro. El trabajo, la contención y la participación de las personas mayores en este taller del Programa Upami refleja el compromiso de las universidades públicas con las políticas inclusivas en gerontología;

Que, la citada jornada se encuentra aprobada por el Consejo Departamental, conforme acta de fecha 16 de Septiembre 2024;

Que, por lo expuesto y teniendo en cuenta los principios, misiones y fines institucionales de nuestra Universidad, el Consejo Superior en su 8ª Reunión del año 2024 ha considerado la propuesta y que la misma ha sido objeto de tratamiento específico por parte de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Política Institucional considerado la mencionada propuesta adecuada a lo fines e intereses de la Universidad;

Que, es atributo del Consejo Superior resolver sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 34, incisos 24 y 25), del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Auspiciar y declarar de Interés Institucional el “Libro Memorias de Aromas y Sabores - Historias, Anécdotas y Recetas – Programa UPAMI resultado de una recopilación de narrativas de personas mayores que concurren al Taller de Gastronomía, coordinado por el profesor Manuel Vide en el marco del Programa UPAMI desarrollado en el CEPEM (Centro de Personas Mayores)”, presentado por el Departamento de Salud Comunitaria.

ARTÍCULO 2º: Regístrese y comuníquese. Cumplido, archívese.

Hoja de firmas